

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

3501 *Resolución de la Secretaria General de la Consejería de Cultura y Turismo, de fecha 7 de enero de 2011, por la que se hace publica la formalización del contrato de servicios para la redacción del proyecto básico y de ejecución y dirección facultativa de hospedería de turismo en Fregenal de la Sierra (Badajoz).*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Cultura y Turismo - Junta de Extremadura.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de obras y proyectos.
 - c) Número de expediente: OB104HO12001.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <https://contratacion.juntaextremadura.net>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Redacción proyecto básico y de ejecución y dirección facultativa hospedería de turismo.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 71000000.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: DOUE, DOE, BOE.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE n.º 191 de 7 de agosto de 2010.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad, en base a los artículos 158.d y 172 de la LCSP.
4. Valor estimado del contrato: 314739.00.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 314739.00 euros. Importe total: 371392.00 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 7 de diciembre de 2010.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 27 de diciembre de 2010.
 - c) Contratista: Morales de Giles Arquitectos S.L.P.
 - d) Importe o canon de adjudicación. Importe neto: 314739.00 euros. Importe total: 371392.00 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Ganadores 1º premio del concurso abierto con intervención de jurado.

Mérida, 18 de enero de 2010.- Secretario General.

ANEXO

El contrato de adjudicación viene derivado del concurso abierto, con intervención de jurado, para la definición de una hospedería de turismo en Fregenal de la Sierra, realizado en base a los artículos 122 y 168 a 172 de la Ley

30/2007 de 30 de octubre de contratos del sector público, cuyo anuncio de licitación se publicó en el BOE n.º 191 de 7 de agosto de 2010.

Atendiendo a lo establecido en el PCAP, la adjudicación de contrato se realiza con invitación a los ganadores del concurso (art. 158.d y 172 LCSP) mediante procedimiento negociado sin publicidad, cuya tramitación se inicia, con fecha 15 de octubre de 2010, siendo de aplicación la normativa en vigor.

ID: A110003105-1